

ACTA COMITÉ DE CARRERA N° 101

En la ciudad de Comodoro Rivadavia, a los 14 días del mes de agosto del año 2024, se reúne el Comité de Carrera del Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas en forma virtual. Participan del mismo: Dr. Damián Gaspar Gil como representante del Departamento de Biología y Ambiente, la Dra. Luciana González Paleo representante por la Sede Puerto Madryn, la Dra. Yanina Assef por la Sede Esquel, la Dra. Cynthia Cristina González representante de la Sede Trelew. -

La misma se efectúa a los fines de proceder a tratar temas que requieren resolución de acuerdo a lo actuado en las respectivas reuniones de Comité Asesor Zonal (CAZ) desarrolladas en cada una de las Sedes de acuerdo al cronograma pre-establecido para tratamientos de temas que hacen al Ciclo Superior de la Licenciatura en Ciencias Biológicas.-

SEDE PUERTO MADRYN

LOHSE, ADRIÁN GUSTAVO (DNI 37.856.469)

Solicita prórroga para la presentación del manuscrito correspondiente a su seminario para acceder al título de Licenciado en Ciencias Biológicas titulado: "Dinámica del plancton asociada a la brisa marina en la costa oeste del Golfo Nuevo", dirigido por el Dr. Rodrigo Gaspar Soria y codirigido por el codirector Juan Pablo Pisoni, aprobado por ACTA CC N° 91 complementaria 1.-

Se aprueba, y se otorga una prórroga de 6 (seis) meses.-

Presenta para su evaluación el informe correspondiente al trabajo de Capacitación en Terreno y/o Laboratorio titulado: "Análisis de información meteorológica en relación al fenómeno de varamiento masivo de vieira (*Aequipecten tehuelchus*) ocurrido en noviembre del 2017" (150 h, C: 0; I: 0; A: 10; T: 10), bajo la dirección del Dr. Oscar Andrés Frumento, incluido al plan de ciclo superior en ACTA CC N° 89.

Se aprueba.-

PONCE, LAURA GABRIELA (DNI. 24.318.162)

Solicita prórroga para la presentación del manuscrito correspondiente a su seminario para acceder al título de Licenciado en Ciencias Biológicas titulado: "ESTUDIO DEL ENSAMBLE MACROALGAL DE LA RIA DE SAN ANTONIO OESTE, RIO NEGRO PATAGONIA

ARGENTINA”, dirigido por la Dra. María de los Ángeles Hernández, aprobado por ACTA CC N° 86.-

Se aprueba, y se otorga una prórroga de 6 (seis) meses.-

Sin más temas por tratar, se da por finalizada la presente reunión con el aval de los responsables de Comité de Carrera y refrendan con sus firmas el Dr. Damián Gaspar Gil como representante del Departamento de Biología y Ambiente y la Jefa de Departamento, Dra. Analía Garré-----